

La reducción o pérdida de transferencias federales del ramo 23 tendría implicaciones negativas para los estados: Moody's

Extracto de la entrevista con Nuvia Martínez, analista de Gobiernos Subsoberanos de Moody's Inverstor Services, en el programa "Ganadores y Perdedores", conducido por Susana Sáenz en El Financiero Bloomberg TV.

SUSANA SAENZ: En un reporte, Moody's destacó que la reducción o pérdida de transferencias federales del ramo 23 tendría implicaciones negativas para los estados. ¿De qué se trata? Nos acompaña en el estudio Nuvia Martínez, analista de Gobiernos Subsoberanos de Moody's Inverstor Services. Bienvenida Nuvia.

NUVIA MARTINEZ: Muchas gracias Susana. Encantada de estar aquí contigo. Efectivamente, como señalas, con base en el estudio para nosotros la reducción o eliminación de las transferencias del Ramo 23 tendrían implicaciones crediticias negativas puesto que esto provocaría mayores requerimientos o déficits financieros, así como disminución en el gasto de capital y también para compensar las disminuciones en el gasto de capital pudiera presentarse un aumento en los niveles de deuda estatales.

SUSANA SAENZ: Aunque también leí en su reporte que podría haber una pequeña parte positiva de esto.

NUVIA MARTINEZ: Por supuesto, efectivamente. Mira, si de esta revisión la administración entrante decide implementar reglas más claras, por supuesto que esto estaría ayudando a favorecer el conocimiento de cómo se asignan y de cómo se distribuyen estos recursos, lo cual por supuesto sería positivo.

SUSANA SAENZ: Y en caso de reducirlas o cancelarlas, como lo ha dicho el próximo gobierno, como uno de estos planes que tiene para generar mayores ahorros, ¿qué estados asumirían más riesgos?

NUVIA MARTINEZ: Mira, esto va a estar en función del grado de dependencia que tengan por las transferencias del Ramo 23. Actualmente si lo medimos como una proporción de los ingresos totales, en promedio los estados que tienen mayor dependencia son el estado de Baja California Sur, el estado de Sonora, el estado de Zacatecas, Durango, Nayarit, Colima, Guerrero y Yucatán.

Esto obviamente tiene que venir también acompañado de la capacidad que ellos tengan de disminuir y ajustar el gasto operativo, el gasto de capital, y por supuesto el margen de endeudamiento que tengan estas entidades.

SUSANA SAENZ: Claro. ¿Y cuánto podría elevarse precisamente la deuda de los estados y cuáles serían los sectores más afectados, dado que entre 2013 y 2017 sabemos que las transferencias representaron alrededor de 6 por ciento de sus ingresos?

NUVIA MARTINEZ: Efectivamente. Mira, estimamos que el endeudamiento aumentaría alrededor de 2.2 por ciento, actualmente consideramos que eso no es un aumento importante, sería un aumento moderado.

SUSANA SAENZ: ¿Y qué sectores se verían más afectados? Por ejemplo, sabemos que la inversión pública en infraestructura, por ejemplo, podría ser afectada.

NUVIA MARTINEZ: Mira, estos recursos se han destinado a inversión, que puede ser pavimentación, que puede ser mantenimiento de espacios públicos, que pueden ser luminarias, estas serían las principales obras digamos que se verían afectadas en este sentido.